



INFORME DE NO VIABILIDAD DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LUDOTECA PÚBLICA PARA EL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS

En relación al proyecto de presupuesto participativo con ID16638 correspondiente al ejercicio 2019, que lleva como título “Ludoteca Pública” para el Distrito de San Blas-Canillejas que tendría por objeto proporcionar un espacio para que las familias puedan acudir con sus bebés, niños y niñas, se informa de su NO VIABILIDAD, por los siguientes motivos:

La existencia de una actuación similar que da cobertura al proyecto propuesto, concretamente los Centros de Apoyo a las Familias que dan servicio a los 21 distritos en los que existe un **espacio de relación para familias con niños de 0 a 3 años**, siendo este un espacio idóneo para lograr el objetivo que se pretende a través de las ludotecas. Significar que el actual contrato en licitación, ya aprobado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y con fecha de entrada en vigor el 1 de noviembre de 2020 amplía la ratio de estos espacios hasta niños/as de 0 a 6 años. Este servicio, actualmente en ejecución y cuya ampliación se pretende, tiene un carácter eminentemente preventivo, dirigido a padres con niños menores de seis años y basado en el juego y en la interacción, y orientado a ayudar a los adultos a observar, compartir experiencias y ayudar a resolver situaciones derivadas de la crianza, evolución y educación de sus hijos.

Finalmente, la implantación de este recurso implicaría en un futuro un coste que sobrepasa los 100.000 euros.

Se considera que la propuesta presentada se encuentra atendida; por los motivos expuestos se propone la declaración de inviabilidad

La Directora General de Familias, Infancia, Educación y Juventud

Sonia Moncada Bueno